

PRUEBA DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Deportes de montaña y Escalada 2º nivel Grado Medio – Media montaña

Prueba de resistencia

1.- **Descripción de la prueba:** Recorrer, en el tiempo establecido por el tribunal y transportando una mochila con 10 kilogramos de peso, un itinerario de montaña de terreno variado, con 1.500 metros de desnivel positivo acumulado.

2.- **Material que debe aportar el/la aspirante para esta prueba:**

- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas dadas.
- Calzado adecuado: botas de trekking o zapatilla de montaña.
- Mochila con capacidad suficiente para el equipo personal y los 10 kg de peso mínimo
- Bebida y comida (no entran en los 10 kg.)
- Documento de identidad.

3.- **Criterios de valoración y especificaciones:** La prueba quedará superada cuando el/la aspirante haya finalizado el recorrido dentro del tiempo establecido por el tribunal.

4.- **Recomendaciones y orientaciones para el/la aspirante:** El peso de la mochila deberá ser de 10 kilos en todo momento.

Recorrido de pedreda y hierba

1.- **Descripción de la prueba:** Cargado con una mochila con 10 Kg. de peso, y en unos tiempos determinados previamente, completar tres recorridos que reúnan las siguientes características:

- ♦ Recorrido balizado de pendiente de hierba de una longitud mínima de 50 metros.
- ♦ Recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros.
- ♦ Recorrido balizado con un resalte rocoso de longitud mínima de 50 metros.

2.- Material que debe aportar el/la aspirante para esta prueba:

- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas dadas.
- Calzado adecuado: botas de trekking o zapatilla de montaña.
- Mochila con capacidad suficiente para el equipo personal y los 10 kg de peso mínimo
- Bebida y comida (no entran en los 10 kg.)
- Documento de identidad.

3.- Criterios de valoración y especificaciones: Quedará superada cuando el/la aspirante haya realizado los tres recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos determinados.

4.- Recomendaciones y orientaciones para el aspirante:

- El peso de la mochila deberá ser de 10 kilos en todo momento.
- Los recorridos se harán después de la prueba de resistencia tras un tiempo para el descanso
- El recorrido de hierba puede estar enlazado al de la pedrera si así lo considera la organización

Recorrido de orientación

1.- Descripción de la prueba: Recorrido de orientación con un mínimo de seis balizas y de 6 Km. de recorrido medido «en distancia reducida». El/la aspirante deberá pasar por todas las balizas del recorrido.

2.- Material que debe aportar el/la aspirante para esta prueba:

- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas dadas
- Calzado adecuado: botas de trekking o zapatilla de montaña
- Brújula y reloj
- Altímetro (opcional)
- Bebida y comida (no entran en los 10 kg.)
- Documento de identidad

3.- Criterios de valoración y especificaciones: Quedará superada cuando el/la aspirante haya realizado la prueba en el tiempo establecido localizando las balizas en el orden correspondiente.

4.- Recomendaciones y orientaciones para el aspirante:

El mapa para la localización de las balizas será entregado por la organización

en el momento de la salida.

Evaluación final: En las pruebas de acceso solo se concederá la calificación de «apto / apta» o «no apto /no apta». Para alcanzar la calificación de apto los aspirantes deberán superar todas las partes de las pruebas de acceso.